



ANEXO N° 2

COMUNICACIÓN FECHA DE ELECCIÓN DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY N° 19.418)

En Villa O'Higgins, a 2 de septiembre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 2 de septiembre del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria denominada "Organización Compo de Hielo Sur".

Informa al Secretario Municipal, de la Ilustre Municipalidad de O'Higgins, que la elección del Directorio de la Organización se realizará según se indica a continuación:

Fecha de Elección	Horario	Lugar y Dirección
25-09-2025	18:00 horas	Casa del deportista Loro Ume SN

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el Art. 21 bis de la ley N° 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos **15 días hábiles** de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la Organización:

N°	Nombre y Apellidos	RUN	Firma
1	Manuel Castro Totor		
2	Juan Pablo Narbueza		
3	Pablo García Poblete		

Nota: La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el Art. 6, de la Ley 19.418.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE O'HIGGINS
OFICINA DE PARTES
Anotado: lat
N° 1317 FOJAS 52
03 SEP 2025